

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID Y PROVINCIAS: Un mes, 6 reales; trimestre, 18; semestre, 32; un año, 60, pagando adelantado a la administracion en metálico, libranzas ó sellos de correos. Por medio de correos: Trimestre, 22 reales; semestre, 40; un año, 70. Ultramar y extranjero: Semestre, 90 reales y un año 180.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS.

MADRID.

Jués 3 de Julio de 1873.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Para hacer la suscripcion, díjase carta certificada, con el importe, al director de LA PRENSA. Tambien se hacen por medio de los corresponsales de este periódico, que son los de la Biblioteca selecta de autores españoles, y en las principales librerías de España.

Redaccion y administracion de LA PRENSA: calle del Pez número 6, principal izquierda.

Año tercero.—Número 678.

EDICION DE MADRID.

ADELANTE LA FEDERAL.

Adelante, adelante; nada de vacilaciones, no os detengáis hasta llegar al final de vuestra horrible y ya fallida carrera; es ley física la gravedad de los cuerpos, y no hay remedio posible, perdido el equilibrio y dado el primer paso en la pendiente, de grado ó por fuerza habréis de cumplir con la ley fatal que os marca vuestro destino.

Seguid, seguid; la velocidad de la carrera aumenta á proporcion de la distancia recorrida, y desde el 11 de Febrero habéis atravesado tanto espacio, que la fuerza impulsiva que os domina es más que suficiente para arrollar los obstáculos que hallex á vuestro paso, y que por fortuna ó por desgracia son asaz débiles y pequeños para conteneros.

Corred, corred, que el tiempo vuela, y las clases todas de esta quebrantada y sufrida sociedad, anhelan veros descender hasta el revuelto y cenagoso mar de federalismo desde donde os elevasteis sobre la sencillez y credulidad de millares de infelices trabajadores, que hoy se ven sumidos en la miseria y se agitan en el caos por haber escuchado vuestras absurdas é interesadas predicaciones.

¿Os molestan los lamentos de una sociedad que presencia su ruina? ¿Os intimidan el profundo y amenazador clamoreo del pueblo que no soporta paciente el engaño? No os importe; hay teneis una Cámara cuya mayoría ha sido hecha á vuestra imagen y semejanza: ella os ofrece cuantos medios queráis para amordazar al que se queje y cañonear al que murmure. Nada de contemplaciones, nada de vacilaciones; si un grupo de diputados quiere volver por los fueros de la libertad ultrajada, de la justicia escarnecida, á esos diputados se les avasalla, se les vence con la fuerza numérica dentro de la Asamblea, y ellos al verse vejados, derrotados y desoidos, abandonarán su asiento de legisladores para dejaros dueños del campo.

¿Que eso puede traer una revolucion material que aumente las desgracias de la patria? ¿Y qué teneis que ver vosotros con la patria ni con sus desgracias? ¿Que eso puede producir la desunion del país y el desbordamiento de las pasiones y de los particulares intereses que hoy agitan las provincias? Pues bien; para eso se ha proclamado la federal, para que cada cual haga lo que se le antoje, para que nadie se enfrente y todos manden para que no haya país, ni orden, ni libertad, ni Hacienda, ni disciplina, ni siquiera Código penal!

Nada, nada, adelante la federal, siga la desmoralizacion política y administrativa, impere el desorden, húlase la libertad, piérdase el crédito y piérdanse

FOLLETIN.

LA FÓRMULA SOCIAL

POR

UBALDO R. QUINONES.

RELIGION.

venían á afluir al inmenso Océano del Panteísmo, cuya cuna era todo el Oriente, á través de los cuales hubo de pasar la razon para elevarse á más altas regiones como el hombre pasa por el estado cáustico, proyectaron su sombra sobre toda la vida humana sometida á su destino, y que parecía tener á la civilización petrificada.

Ninguna teoría racional ni pensamiento instintivo: algunas nociones de lo justo é injusto moviendo al mundo en aquella parte como un sistema de fuerzas físicas combinadas, dando forma á estas ideas y adaptándolas á la sociedad, formaron el sistema religioso primitivo en la inmensa zona de Oriente, confundiendo de este modo la fuerza y el derecho.

La lógica natural, á la cual no resistían los primeros pueblos solicitados por el desorden, arrastraba con una invencible fuerza á la inteligencia hacia la unidad; y si ciertos errores enormes pudieron establecerse y ser aceptados en la infancia del entendimiento humano, la disposicion del espíritu los favorecía en esta region.

Para el oriental, Dios era la infinita sustancia: sus atributos, oscuridad, in-

nuestras islas, todo se hará con el mayor silencio, todo se llevará á cabo con la sumision y el acatamiento del pueblo español; si alguien se queja, si alguien murmura, el Gobierno federal tiene medios de hacer el silencio, de hacer el luto; díjalo sino el proyecto de suspension de garantías aprobado ayer.

¿No hay ya remedio á los males de la patria? ¿No hay ya esperanzas para los verdaderos amantes de la libertad y del orden? Nosotros creemos que sí, y otro día desarrollaremos los fundamentos en que nos apoyamos.

SITUACION

DE FUERZA SIN FUERZA.

Suspendidas las garantías constitucionales, y proclamado el aforismo romano *Salus populi suprema lex*, se crea definitivamente una situacion de fuerza, y se levanta sobre las ruinas de los derechos del ciudadano un poder dictatorial, cuya mision, en las crisis azarosas y terribles porque pasan los pueblos, es encabezar todos los elementos y traer á su verdadero asiento á las sociedades desquiciadas.

La suspension de las garantías constitucionales, introduce un paréntesis en los derechos políticos del ciudadano, y sustituye á la fuerza del derecho el derecho de la fuerza. Los federales, que han sido, teóricamente se entiende, los más fanáticos adoradores del derecho, han creído llegado el momento de iniciar el nuevo periodo de fuerza en que de hecho vivimos ya; y por consiguiente no será fuera de propósito que examinemos el organismo, como se dice ahora, y las condiciones de viabilidad que presenta la segunda estacion del calvario federal.

Creada una situacion de fuerza, es evidente que la primera necesidad del poder que absorbe en sí mismo las atribuciones de todos los poderes, es disponer de grandes y poderosos elementos de fuerza para dominar la situacion y organizar vigorosamente el trastornado mecanismo social.

Crear una situacion de fuerza sin contar con el auxilio del ejército, es una insensatez.

Ahora bien, ¿cuanta el Gobierno actual, cuenta el dictador Sr. Pi y Margall con fuerzas bien organizadas y disciplinadas para sujetar á todos al imperio de la ley? Claro está que no, porque el federalismo ha desorganizado por completo esta institucion, ya directamente como en Cataluña, ya dejando impunes horribles atentados cometidos por la soldadesca desenfrenada contra oficiales dignos y punoneros; ya permitiendo que el insolente populacho insulte á los que visten el honoroso uniforme militar.

¿Qué elementos de fuerza ha de encontrar el federalismo en el ejército, si ese ejército no existe? La Guardia civil es perseguida por las turbas como si fue-

ra una compañía de banidos; los batallones del ejército (porque aun quedan algunos) son lanzados frecuentemente de las poblaciones, de lo cual prueban dar testimonio Caliz, Milaga y Bar elona; el ejército, en fin, ha sido ultrajado en su honor militar por el federalismo.

Por otra parte, se han da lo ascensos á personas que no gozaban de la mejor fama, ó que habían sido expulsadas de las filas del ejército, y se ha postergado á oficiales valientes y pundonorosos que han derramado cien veces su sangre por la patria en los campos de batalla.

La exposicion del digno general Martinez Campos, algunos de cuyos pirrafos hemos insertado ayer, más bien que el grito lanzado por un carácter noble y generoso, es un quejido que brota del fondo de la conciencia del ejército español.

Pues si esto es así, si el Gobierno no puede contar con las fuerzas del ejército, porque no existe, ó si existe, por qué está desorganizado por completo, ¿de qué elementos va á disponer para inaugurar el reinado, el periodo de fuerza? ¿Conque medios piensa realizar su mision de encanalar las corrientes sociales? ¿Es que confía en las bayonetas de los voluntarios republicanos? El mismo Sr. Pi nos ha demostrado palmariamente que no, en el mero de andar explorando la voluntad de los comandantes de los batallones, y además sabemos que esta institucion la tienen á su devocion los intransijentes.

De lo dicho resulta que la suspension de garantías constitucionales no resuelve en manera alguna el problema, mejor dicho, que esta suspension es á todas luces absurda, porque supone necesariamente poderosos elementos de fuerza que hoy no existen. Una situacion de fuerza sin fuerza es una contrafección monstruosa, y más parece proyecto infantil que pensamiento serio del presidente del Poder ejecutivo.

toridad tradicional de los sacerdotes, organizando una sociedad bajo la influencia de una doctrina que la hace inaccesible á todo desarrollo intelectual, devorando su actividad material como hoy existe.

Manifestar que en las Indias las religiones se han ido modificando segun la filosofía etrusca para sintetizarse en el panteísmo, á fin de identificar la creacion con su autor, negándola, de cuya escuela es un hábil discípulo el materialismo Europeo, ingerido el más lógico del racionalismo socialista, escuela la más potente del liberalismo filosófico, de la cual tendré que ocuparme detenidamente en la teoria de la libertad.

Hacer ver que el Egipto fundó su sistema social sobre el sacerdocio sufriendo una esclavitud sin fin y una miseria sin esperanza; en donde la piedad como la familia y todos los elementos sociales dependian del derecho de la fuerza, y esta reinaba en todas partes allí donde se desconocia á Dios revelado por el derecho encarnado en la verdad y la justicia original, anterior y superior á todo derecho humano.

Decir que en los grandes desiertos de error, en los vastos territorios de tinieblas, en donde multitud inmensas se agitaban, sin Dios y sin ley, adulteras é infelices, bajo el manto de una falsa religion, sufriendo toda clase de servidumbres, de tiranías y tormentos sociales, que de cuando en cuando despedaban rayos siniestros y fulgurantes al chocar de las abismales y encerradas de los annuals, á cuya cabeza figuraba

CRONICA PARLAMENTARIA.

Con impaciencia era esperado el discurso que en forma de interpelacion habia de pronunciar el diputado de la minoría Sr. Navarrete. Saponante animado del ardor de sus colegas en intransijencia; sabiase que estos rebosaban indignacion contra el Gobierno y la mayoría en los momentos mismos en que iba á comenzar el debate y naturalmente se esperaba oír un discurso enérgico, lleno de fuego y que fuera como el llamamiento de los exaltados á las armas.

Desgraciadamente para el diputado de la minoría, su discurso no correspondió ni á las esperanzas de sus correligionarios, que abanlonaban ya su puesto en la Asamblea, presenciaban el debate desde las tribunas ó preparaban su viaje á las provincias con la intencion por propia de que ellos mismos hacian alarde ni ma-

cho ménos estuvo á la altura de lo que las circunstancias exigian. Galano en la frase, abusando con frecuencia de los giros retóricos y de imágenes rebuscadas, el Sr. Navarrete solo tuvo algunos momentos felices, que, sin embargo, no pudieron hacer olvidar los extravíos de su imaginacion, ni desvanecer el efecto de los grandes y funestos errores que con asombro vimos expuestos y defendidos por el antiguo oficial de artillería.

Ciertamente el diputado rojo tenia razon de sobra al decir que los dioses de la república se iban; que las promesas de sus hombres se han desecho como el humo; que el país ha perdido toda esperanza en ellos; que el comercio, la industria y la agricultura, agobiados por mayores impuestos que en tiempo de la monarquía, renegaban de la federal y de los federales; que las quintas y el servicio militar forzoso habían arrebatado las ilusiones de millares de hombres que esperaban regresar al seno de sus familias, ó no ser arrancados de él. Ante la evidencia de estos hechos elocuentes, ante la impotencia de los antiguos y ya desprestigiados apóstoles de la escuela federal, el señor Navarrete recordó con grande oportunidad aquellos versos de Jorge Manrique:

¿Qué fué de tanto galan?
¿Qué fué de tanta invencion
como traxeron?

Galanes de un drama silbado; sostenedores de invenciones absurdas, los hombres del federalismo van desapareciendo por escotillon y desaparecerán todos, incluso el Sr. Navarrete y sus intransijentes. Casi ha de ser forzosamente, porque si ridiculas é insostenibles eran las invenciones políticas, administrativas y gubernamentales de los republicanos, á quienes ya se les niega este nombre. ¿Cuál puede ser el porvenir de las ideas, promesas é invenciones de los que quieren abrogarse aquella denominacion, ni qué concepto merecen?

Caen uno tras otros los hombres que nos presentaron la república como el emblema de la paz, como garan la de la persona y bienes de todos los ciudadanos, como síntesis del respeto á todas las opiniones, como última y genuina expresion de todas las libertades, como señal de una época de bienandanza para todos los pueblos: en su lugar, los hombres que aspiran á sucederles, piden una república que persiga al clero, secuestren lo sus templos, que disuelva el ejército, única esperanza contra el absolutismo; que ataque á la propiedad, entregúela al socialismo; que erija á la plebe en árbitra de los destinos de todo el que no concen de republiano; que aquí no haya más que una Convencion y unos comités de seguridad pública, por líta de los del 93; un cuarto estado por única representacion de un pueblo en que esa clase está en evidente

minoría numérica, intelectual, política y moralmente considerada. Porque eso es lisa y llanamente lo que ha pedido ayer el Sr. Navarrete; y no conten o con ello, ha emprendido la defensa de los soldados que en Cataluña han roto la indisciplina, suponiendo ¡vaya si es suponer! que obraban así por estar convencidos de que los jefes y oficiales eran alfonosinos; ha hecho más, ha defendido á los que en Sevilla apelán á la insurreccion, señalándolos como modelo á los anarquistas de toda la Peninsula y presentando el derecho de insurreccion como cosa sagrada, mientras el famoso cuarto estado no vea realizados sus derechos, á comer, á pedir y obtener una parte en los productos netos de toda explotación.

Semejante programa es el anuncio de una época de terror, de persecuciones y despojos, y claro es que los que los formulan habrian de ser más infortunados que aquellos á quienes censuran; que habrian de desaparecer más pronto, dejando aun más terribles recuerdos que los que dejan los actuales gobernantes. Ciertamente que el Sr. Navarrete, sus correligionarios y el país entero, tienen derecho á quejarse del mal Gobierno que los republicanos del 23 de Abril han dado á todos; pero si grande es su culpa y merecida su desgracia, acaso los hagan buenos los hombres que van tras ellos persiguiendo el poder que se cae de manos de los primeros.

Comprendemos toda la ira de los intransijentes; les estimula la impaciencia; comprendemos asimismo sus ataques á los hombres que dentro del federalismo quieren tenerlos á raya; es un obstáculo que tienen que arrollar, y en esta parte el Sr. Navarrete, hay que confesar, que cumplió su cometido.

Castelar fué el blanco de sus iras: el tribuno elocuente fué tachado á la faz de la nacion de doctrinario, y señalado con el dedo como el hombre funesto para la república. Sus bellas frases deben ser oídas como una música encantadora; pero la mayoría debe volver la espalda á su leader cuando llegue la hora de votar ó de tomar acuerdos: así lo aconsejó el Sr. Navarrete. Hoy se pide para él el desden y el olvido; mañana acaso se pida su cabeza.

Renunciamos á hacer un análisis del discurso del Sr. Pi y Margall. Su breve y fria peroracion fué una serie de excusas y protestas de republicanismo, acompañada de una fuerte invectiva contra la comision permanente de la anterior Asamblea. El debate habrá de continuar hoy, tomando parte en él el Sr. Estéban Collantes para defender á la permanente, y acaso el señor Castelar para justificar su actitud.

Esperamos, pues, que la discusion se anime y que se dividan los campos, si es que el Sr. Castelar tiene valor para acep-

sobre la tierra ensangrentada, siempre removida y nunca en reposo, hasta que el derecho, encarnándose en Jesús, reemplaza á la fuerza y redime al mundo de las plagas que lo afligian, azotando de continuo el rostro de la especie humana para traer al hombre á el Orden, que era la Justicia por ser la belleza; creando la verdadera civilizacion dentro de Dios, trayendo la paz tan anhelada sobre la tierra, y reconciliando al hombre consigo mismo por el Amor, que es la fraternidad Universal, de donde se derivan la libertad y la igualdad, indestructibles columnas que sostienen el edificio social.

¿A qué conducirían aun demostrándolas tangiblemente con el testimonio de la historia...?

III.

En la civilizacion de Oriente, como en la cultura de Occidente, encontramos siempre el fenómeno religioso á través del tiempo y el espacio, y á pesar de que el género humano, como el niño, no conserva apenas recuerdos de su infancia, porque el origen del hombre separado de Dios, se pierde en la noche de las tinieblas. Allí como aquí algunas ideas objetivas sobre la existencia de otros seres, la naturaleza, sus leyes incomprendibles, el mundo fenomenal con algunas dudas sobre la existencia de otra vida son, con el viso de probables, las primeras ilusiones religiosas en cuya cuna se nacieron estas civilizaciones gigantescas en la infancia de su entendimiento; civilizaciones efímeras, superficiales, en don-

(Se continuará.)

tar el reto que con formas tan bruscas se le ha dirigido.

La autorización para suspender las garantías constitucionales; la incondicional dictadura otorgada por la Asamblea, se ha elevado a la categoría de ley por 173 votos.

Ningún partido político, ningún ministerio de los que vienen sucediéndose, dentro del sistema representativo, desde el año de 1812 hasta la fecha, se había atrevido a tanto: ninguno, cualquiera que fuera su criterio más o menos expansivo, ha acudido a la representación nacional solicitando autorización para infringir la ley, pues no otra cosa es la autorización concedida en los términos que se ha hecho.

La libertad, implantada en nuestro país a costa de ríos de sangre, ha sido hollada por los mismos hombres que a la libertad deben la vida, y que solo al respecto tributó a la libertad por los demás partidos, tienen que agradecer la formación del suyo.

El Sr. Pi puede estar orgulloso; veinte años de mantener levantada la bandera republicana, creyendo era la única que simbolizaba la libertad; veinte años perturbando el país con la federal, solo han producido un tirano, solo han creado una dictadura, anatematizada siempre por el mismo que hoy la obtiene.

La libertad ha muerto, decía un célebre personaje al salir de la Cámara ayer tarde; la libertad podrá velarse, pero no morirá en nuestra patria, decimos nosotros. En la patria de Riego, Mina, el Empecinado, Argüelles, Calatrava y Mendizabal, la libertad no puede morir, aún existe el partido liberal, y él, como siempre, devolverá a la patria días de libertad, de orden y de prosperidad.

El partido liberal, que con Espartero venció al absolutismo; el que en 1854 volvió por la honra ultrajada de la nación; el que el 68, desde la emigración, destruyó un trono secular, volverá a redimir este país de tanto desorden y arbitrariedad, porque el pueblo del dos de Mayo no tolera tiranos, llámense Napoleón, Fernando VII ó Pi y Margall.

Anoche era objeto de animados comentarios, en los círculos políticos el discurso dirigido por el nuevo ministro de la Guerra, Sr. Gonzalez, á los oficiales de aquel departamento.

El Sr. Gonzalez dijo lisa y llanamente á sus subordinados, que en aquella secretaría se trabajaba poco y mal, y que era menester que todos cumplieran en adelante con sus deberes.

Después de este pintoresco exordio, afirmó que en dicho departamento se habían cometido muchas injusticias y arbitrariedades que él estaba dispuesto á reparar, para cuyo objeto iba á revisar los expedientes de aquel personal, en la inteligencia de que destinaria al ejército del Norte al que indebidamente ocupara su puesto.

El oficial primero, Sr. Bremon, contestó que, si bien sabía que por su negociado se habían expedido algunas órdenes concediendo destinos, se había hecho sin su intervención y sin su conocimiento.

Otro oficial, el Sr. Carreras, anunció su dimisión, siendo imitado este ejemplo por todos sus compañeros.

El Sr. Gonzalez les dijo que esperaran la resolución en sus respectivos puestos. El nuevo ministro de la Guerra ha hecho el proceso más acabado de sus antecesores.

El célebre enemigo de Dios, de la tís y de los reyes, se ha declarado, desde que ascendió á ministro, enemigo de los uniformes. Francamente, no acertamos á explicarnos esta metafórisis en el guerrillero prudente y astuto que el año 71 capitaneaba en la provincia de Gerona una partida federal con sus correspondientes galones, cintas y fajas.

La república federal se ha salvado: ya no existe la corona que figuraba en la puerta principal del ministerio de la Guerra: las estatuas ecuestres de las plazas Mayor y de Oriente están amenazadas de muerte: el antiguo ministerio de la Gobernación del reino se llama ya de la república, y hasta la calle de la Salud ha cambiado su nombre por el del Presidente de la República. Y aun se empeña D. Roque en sostener que no tenemos ni tendremo república federal. ¡Qué capricho es D. Roque!

Anoche trae *La Correspondencia* un suelto de esos que hacen botar á los federales. El Sr. Suñer, siguiendo el ejemplo del ya oscurecido Estévez, lanza á los vientos de la publicidad, por medio de un diario noticiero, las siguientes líneas: «El Sr. Suñer y Capdevila, que tenía las mejores disposiciones en favor de sus correligionarios, se encuentra con que apenas podrá atender á una pequeña parte de las mil y tantas peticiones que tiene recibidas en el poco tiempo que hace que ejerce el cargo de ministro de Ultramar. Así nos lo asegura quien mejor puede saberlo.»

Pues señor, estos ministros federales se han propuesto demostrar que, sus correligionarios son capaces de devorar 500 presupuestos como el de esta pobre nación.

¿Qué ha pasado en la larguísima conferencia celebrada telegráficamente entre el Sr. Pi y el general Nouvilas?

Es cierto que el general se ha expresado de una manera ruda con la elocuencia militar que le caracteriza?

Lo más gracioso que hay en esta conferencia es que la causa principal porque está irritado el Sr. Nouvilas, proviene de un discurso del presidente del Poder ejecutivo, lamentando la poca actividad que se nota en las operaciones del Norte.

A esto dice Nouvilas: más dinero y menos discursos.

Han salido ya algunos diputados de la minoría para sus respectivas provincias, con ánimo resuelto, al parecer, de probar á sus electores la prevision y acierto del Gobierno, suspendiendo las garantías constitucionales. Es de creer que pronto empezarán las adhesiones de provincia.

Por evitar la séptima crisis ministerial votaron anteayer algunos diputados en contra de la proposición del Sr. Cala. Salvase los nombres aunque perezcan los principios.

Anteayer por la madrugada, ó sea antes de salir el sol, tomó posesion de la capitania general de Madrid el Sr. Hidalgo, uno de los militares que mejor ganadas se tienen las simpatías de la federal.

El ya celebrísimo bando del famoso gobernador de Madrid, Sr. Hidalgo, inspira á *El Eco de España*, periódico moderado *enrage*, las siguientes líneas, en que campea un profundo sarcasmo:

«Nosotros, dice el colega, hemos leído en alguna parte este bando; no este precisamente, con la firma del Sr. Caballero, que sería entonces empleado subalterno bajo algun gobierno retrógado, sino un bando mejor escrito, más sensato y no tan reaccionario, con la firma del señor conde de Ceste, ó algun otro funcionario de este color político.»

Mientras que el periódico moderado afirma que el bando del Sr. Caballero es más reaccionario que los de Ceste, y lo compara con los bandos moderados del 10 de Abril y de Agosto de 1867, *La Discusion*, la misma *Discusion*, que aboga en el programa que coloca al frente de su número por la *seguridad individual garantizada por el habeas corpus* y por la *ABSOLUTA inviolabilidad del domicilio*, tiene el valor de defenderlo á capa y espada.

El pudor, ya que no otra cosa, debería mover á nuestro colega á borrar el susodicho programa, porque sostener en una parte del periódico unas ideas, y combatir las rudamente en otra, rebasa ya los límites del polaquismo.

La Igualdad refleja en este punto la conducta vacilante y de balancin que viene observando respecto á las dos fracciones de su partido; así es que por una parte se alegra de que se haya desechado la proposición del Sr. Cala, y por otra sostiene que el bando «es impropio de una autoridad republicana» y de un pueblo tan liberal como el madrileño.

Como se vé, las convicciones de los periódicos federales descansan sobre bases sólidas é inquebrantables.

No podemos resistir al deseo de dar á conocer á nuestros lectores un precioso ramillete, que con el título de *Textos viejos* publica anoche un diario nada sospechoso en punto á republicanismo.

Dice así:

«Nadie pinta mejor á la federal que sus mismos adoradores; nadie describe con más propiedad lo que es una situación federigráfica que los mismos federigráficos. La inspiración guía su mano, y mueve su lengua cuando á grandes ó pequeños rasgos se ponen estos improvisados artistas á trasladar al lienzo, ó sea á las columnas de *El Diario de las Sesiones de Cortes*, el retrato de la República federal.

Levántase uno y dice que tiene casi perdida la esperanza de que se salve la democracia, en vista de lo que hacen el Gobierno y la mayoría.

Levántase otro y dice que el rey Amador no hubiera hecho ni quiso jamás hacer lo que pretende esta Cámara republicana.

Sube otro á la tribuna y exclama: «Hay más favoritismo en tiempo de la república que hubo en tiempo de los reyes...» «Es muy fácil ser héroe en Madrid...» «Cuando había Gobiernos monárquicos nadie se atrevía á levantar la cabeza...» «Mas que republicanos son muchos contrabandistas...» Y así por el estilo.

Después se amontonan las increpaciones contra la derecha y el Gobierno á quien apoya, y se oye gritar: «Los Gobiernos fuertes no necesitan autorizaciones.» «Si yo me sublevé fué porque me encitaron los de esos bancos.» «Ayer deciais una cosa y hoy haceis otra.» «Lo que se necesita hacer es LICENCIAR LOS SOLDADOS.» Etc.

El Pueblo, que es el diario que tales caricias hace á la federal, renuncia después de copiar tales textos á hacer todo comentario, como cosa inútil, respecto del barullo federalesco, como él le llama.

Tu dixisti.

Figueras, el apóstol de la oposición, el primer ministro de la república federal.

el que durante 20 años ha perturbado el país con sus predicaciones, cubriendo á su partido con una falsa máscara de legalidad, justicia y moralidad, como si tales virtudes fueran patrimonio exclusivo del partido que representó el abogado catalán en las Cortes, pues bien, el hombre que sembrando vientos, ha recojido como justo galardón las ruinas del país, asustado de su propia obra, débil y cobarde como una mujercuela, huye al extranjero en momentos de imponente gravedad, á pesar de que su ausencia por la introducción una nueva perturbación; este hombre político, dictador de un momento, no ha ido al extranjero á llorar sus desaciertos, ó á ocultar su vergüenza por haber desquiciado la noble patria que le dió el ser, no, el Sr. Figueras se ha ocupado en ajustar coches y caballos y en pintar con negros colores la situación del país, de la que es responsable en primer término.

Este hecho no necesita comentarios, basta conocerle para que broten en el ánimo del lector.

Mendizabal-Argüelles-Calatrava-Heros y San Miguel murieron pobres y nunca pudieron prometerse ajustar un carruaje. ¡Qué lecciones tan provechosas te ofrece la historia, oh incauto pueblo, si de ellas te supieras aprovechar!

El silencio de *La Igualdad* acerca de la retirada del Parlamento de los intransigentes, nos ha llamado la atención, tanto más, cuanto que su colega *La Discusion* discurre largamente y en varios tonos sobre este punto.

¿Es que se va decididamente con los intransigentes *La Igualdad*?

El consecuente diario federal *La Nación*, dice lo siguiente del bando del señor Hidalgo:

«Nada hemos dicho ayer del bando del señor gobernador. En ciertas circunstancias en que la patria y la república peligran, no debemos censurar á autoridades cuyo buen deseo conocemos, y que coadyuvan con excesivo celo á consolidar la república y el orden.»

Esto si que es ser prudente y liberal; lo demás es música.

Estamos seguros que si el actual ministro de la Guerra lee las apreciaciones que acerca de su personalidad, hace un periódico federal, no ha de quedarle muy agradecido, y acaso en el interior de su conciencia, se acuse por lo bondadoso de su carácter, que lo ha hecho solidario de una situación federal como esta.

Los intransigentes no tie en más que una esperanza en esta situación; la de que el Sr. Pi continúe en la presidencia del Consejo: así lo dijo ayer el Sr. Navarrete.

Lo comprendemos bien; el Sr. Pi es tan demagogo como el primero, entre los rojos, tan socialista como el sectario más ardiente de la Internacional. El señor Pi debe ser por tanto una esperanza para aquellos señores. Nosotros les regularíamos de buena gana este gran ciudadano, seguros de que mientras esté en el poder no hará otra cosa que fomentar el desórden y la anarquía.

Los federales del presente no han podido dar un paso en la cuestion de Hacienda; pero los del porvenir prometen arreglarla de una plumada.

El Sr. Navarrete convertido en un Alejandro financiero, dice que el remedio es cancelar la deuda por un papel sin interés, que se amortizara cuando se pudiera. Esto lo dijo el diputado intransigente después de disertar largo y tendido sobre la fuerza del derecho, y de sostener que no hay poder humano que pueda legislar contra él.

Por lo visto, la propiedad está ya fuera de todo derecho.

SECCION NEUTRAL.

EL SR. ESTEVANEZ Y LA SUPRESION DEL VICARIATO CASTRENSE. (Continuacion.)

II. Pasando á la parte dispositiva, vemos que en el art. 2.º se previene que se haga entrega al Archivo del ministerio de la Guerra de los documentos que en el Vicariato general radiquen, que los de las subdelegaciones pasen á la autoridad militar del punto donde están enclavadas y los libros parroquiales á los jefes de los cuerpos respectivos. Aquí se echa de ver desde luego que el señor ministro de la Guerra, sin duda para separar de la tutela, no siempre beneficiosa del Estado, las funciones del orden eclesiástico, se incauta de los documentos y libros parroquiales para que los militares católicos tengan que acudir á un poder laico, á fin de que este les expida patente de cristianos, cuando haya necesidad de una fé de bautismo, ó les den certificado de haber contraído matrimonio canónico conforme á las prescripciones del Santo Concilio de Tránte. ¿Qué mayor tutela? ¿Qué mayor arbitrariedad? ¿Qué más grande injusticia? Es así como se salva la liber-

tad é independencia de la Iglesia? No, y mil veces no; y es insigne hipocresía venir á vuelta de roles y subterfugios, á parar á un terreno en que desde luego se descubre la más atrevida y vergonzosa intrusión en las funciones religiosas. Pero mal que pese á los hipócritas, el clero español no ha perdido aquellos arranques de noble independencia de que siempre dió pruebas, sin temor á las alharacas de sus encarnizados enemigos; y es de esperar, estamos seguros de que los subdelegados castrenses y los párrocos, no harán entrega de los libros fiados á su custodia por la fé de los católicos, y si á ello se vieran obligados, por fuerza mayor, protestarán de semejante violencia, para poder exigir la debida responsabilidad á los perpetradores y cómplices de este atentado, cuando la justicia vuelva á resplandecer pura y sin mancha en nuestra desgraciada España, porque cuando la arbitrariedad impera, en vano es invocar la fuerza del derecho.

No hay, pues, razones de justicia que aducir en defensa del decreto, y ni aun siquiera razones económicas que puedan coonestar tan graves y desacertadas disposiciones, porque en los artículos 3.º y 4.º el ministro de la Guerra se ve obligado á confesar los derechos que al clero castrense asisten, comprometiéndose desde luego, á expedir los retiros provisionales y á reconocer los sueldos de reemplazo á los capellanes castrenses que á él tengan derecho, y que son todos los que ingresaron en el ejército por oposición.

Ahora bien, el total de la suma de reemplazos, por sí sola, representa ya la mitad del presupuesto consignado para el pago de los capellanes castrenses, cuya cantidad tendrá que abonarles la nación, sin recibir en cambio servicio de ninguna clase; y si además se tiene en cuenta que veinte años de servicio en el clero castrense dan derecho á la clasificación para el retiro, se podrá formar idea de las pocas ventajas que ofrece la impremeditada medida del Sr. Estévez, que en cambio de una exigua economía, deja sin un servicio importantísimo á los batallones del ejército, servicio siempre necesario, pero indispensable en campaña, y muy particularmente en los hospitales militares que exigen una constante y cuidadosa vigilancia por parte de los capellanes.

(Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

Ayer oímos en algunos círculos políticos federales que el Sr. Pi renunciaria el ministerio de la Gobernacion, reservándose la presidencia del Poder ejecutivo, para hacer una vacante y obsequiar con ella á uno de los individuos de la mayoría.

El agradecimiento es una de las virtudes republicanas.

En concepto de algunos diputados de la derecha, es conveniente la retirada de los individuos de la minoría, porque facilitará la discusion del proyecto constitucional.

O ser liberal ó no serlo.

El modestísimo ciudadano D. Romualdo Lafuente aseguró en el Congreso que los servicios que ha prestado á la república son eminentes y distinguidísimos y que en premio de los mismos, se le había conferido el empleo de coronel.

...Y en España de sarjento... (Música de Sueños de oro.)

Después de veintiocho años de servicio y de haber obtenido por oposicion todos sus ascensos, ha sido declarado cesante el oficial primero de la intervencion de Toledo, don Carlos Barbero.

Se habrá exigido aquel puesto para algun federal y le hicieron la barba al que lo desempeñaba.

El ciudadano Santamaría se permitió castigar á los celadores de la tribuna de la prensa, porque no la despejaron el día que las patrióticas declaraciones del Sr. Orense, hijo, arrojaron justísimos aplausos.

¿Y con qué autoridad, preguntamos nosotros?

El coronel Sr. Seoó y el brigadier Sr. Cañas han sido nombrados respectivamente para el mando del regimiento infantería de Zaragoza y secretario general del ministerio de la Guerra.

Abi tiene V. dos puntales para sostener el edificio federal.

A la media hora de haberse abierto el pago á las clases pasivas, se suspendió la operacion por una pequeña dificultad... monetaria.

Los delegados de la diputacion provincial de Sevilla eligieron en San Lucar un ayuntamiento internacionalista.

En un comité de los distritos de esta capital, se ha discutido ampliamente la personalidad de un conocido diputado federal.

Ha presentado la renuncia de su cargo el gobernador civil de la provincia de Zaragoza Sr. Pruneda, y el Gobierno se propone utilizar sus servicios, confiriéndole un alto puesto administrativo.

Aun cuando han desaparecido los síntomas que anunciaban una colision entre las tropas de la república y los batallones de la fuerza popular, continúan los retenes en los cuarteles, doblándolos por la noche.

Ocho horas nada menos ha empleado el general Nouvilas en desarrollar su nuevo plan de campaña, conferenciando telegráficamente con su majestad republicana, que lo oia con esa calma flameca que le distingue.

Los individuos de la sociedad titulada «La cruz roja» que están prestando sus servicios en el Norte, han pedido que se aumente el número de médicos, por ser muchos los heridos á quienes asisten.

Siete mil setecientos cuarenta y tres voluntarios republicanos hay armados en la provincia de Zaragoza.

Se anuncia el relevo del general Nouvilas en el mando en jefe del ejército del Norte, precisamente cuando había concebido otro nuevo plan de campaña.

Está probado que no se premia el verdadero mérito.

Hasta los sargentos del regimiento de Valencia han acudido al dictador D. Francisco, suplicándole que trate de restablecer la disciplina militar, á lo que el Sr. Pi contesta «entendido.»

Y está en carácter.

Hemos oido decir que la diputacion provincial de Barcelona, está completa y absolutamente satisfecha de su obra reorganizadora.

Y Savalls mucho más.

Ya hay otro D. Roque en campaña. El coronel Olave, neo-republicano-intransigente, ha dirigido un comunicado á *La Justicia Federal*, suplicando al ciudadano Bircia que defienda con energía en el centro federal la inmediata constitucion de los cantones federales, pero que se constituyan de abajo arriba, sin esperar á ser impuestos.

¡Cuidado si tenía disimulada tanta travesura el Sr. Olave!

Un periódico asegura que el Sr. Estévez ha recibido una carta suscrita por varios jefes militares, expresando su sentimiento por ver alejado del ministerio de la Guerra al célebre ex-capitán; donde tantas esperanzas hizo concebir de realizar las aspiraciones de justicia, que tan alejado está de aquel centro ministerial desde Fernandez de Córdova, de fatal memoria.

García Lopez, el jefe natural de la intransigencia, y hoy consejero de Estado, con tres mil duros de sueldo, se ha hecho conservador, declarando que la intransigencia es un crimen, y que no merece perdon el que trate de perturbar el orden.

Traslado al centro federal intransigente.

Va creciendo prodigiosamente el centro independiente de la Cámara. Ya son 85 diputados los que le forman; por consiguiente, los 315 restantes serán dependientes, sino miente la aritmética.

Ha sido incendiado el colegio de los escolapios de Ubeda por los internacionalistas, que hoy dominan la mayor parte de los cantones andaluces.

Se han dado las órdenes oportunas para re- llevar con voluntarios movilizados las tropas del ejército que guarnecen la línea de Barcelona.

Ya terminó la obra de la diputacion.

El capitán general de Vitoria, en telegrama dirigido ayer al ministro de la Guerra, manifiesta que hoy quedará restablecida la comunicacion telegráfica con proteccion de fuerza que sale escoltando armas á Miranda y traseuntes, con lo que se retiraran varios destacamentos que había apostados. El general en jefe en Pamplona; el grueso de la faccion hacia Contrasta; Irujo por Marguá.

Anteayer salió para Vitoria el segundo batallon de Ramales.

Ayer llegó á esta capital el escuadron húsares de Villarrobledo.

Procedentes de Málaga han llegado á Córdoba 300 voluntarios de la república á recoger seis piezas de artillería que en el tren mixto se remitan para los mismos.

Entre los hombres de negocios bursátiles se hablaba ayer de una *funesta* operacion de crédito que el nuevo ministro de Hacienda va á hacer con el Banco de París.

Hoy debe llegar á Madrid un escuadron del regimiento caballería de Villarrobledo.

Antes de aceptar el bizarro general Martínez Campos el cargo de jefe de estado mayor del ejército del Norte, ha podido conseguir la seguridad de que será aplicada la severidad de la ordenanza en todos los delitos de indisciplina é insubordinacion.

A juzgar por los informes que tomaba ayer el personal de la embajada francesa en el café francés que fué objeto del atropello que ya conocen nuestros lectores, es probable que se formule alguna queja ó reclamacion de perjuicios al Gobierno de la república.

Signan las complicaciones.

Dos cortijos han sido incendiados en Jerez. Aunque se detuvo á los autores, parece que á seguida se les dejó en libertad. Bien hecho: ¡por un par de cortijos!

A las nueve de la noche de ayer se dió una espantosa cencerrada en la calle del Leon, ignoramos á quién.

Ayer salió de Pamplona el general Nouvilas con direccion al centro de operaciones. ¿Cuándo se dirigirá al triunfo?

Han quedado interceptadas las comunicaciones entre Tolosa y Vitoria, y solo puede hacerse la travesía por San Sebastián, y con buques mercantes hasta Santander.

El claustro universitario ha resuelto pedir al Gobierno la supresión de los últimos decretos sobre instrucción pública, hasta que las Cortes sancionen una ley completa y general sobre un ramo de tan gran importancia.

Ayer se decía que el hijo de un general muy conocido en Madrid, había sido detenido por el cabecilla carlista marqués de Valdespino.

Muy pronto quedará suprimida la escuela naval flotante.

D. Augusto Seguí, intendente militar de las Provincias Vascongadas, ha llegado a Madrid.

Los diputados de la minoría han acordado formular un manifiesto que condene las causas en que se funda su apartamiento de la Cámara.

Parece que la mayoría de la Cámara trata de suspender la presentación del proyecto constitucional.

Ha sido repuesto el ayuntamiento de Sevilla.

Se dice que el general Pavía ha conferenciado con el ministro de la Guerra, y que se niega a aceptar un puesto en la situación actual.

Algunos diputados intransigentes han asistido ayer a la sesión del Congreso, presenciándola desde las tribunas de ex-senadores y ex-diputados.

En el centro de la Cámara llamado independiente, reunido anteanoche para acordar las bases a que han de ajustarse su conducta, parece que se demostraron tendencias a inclinarse a la izquierda.

A consecuencia del desgraciado encuentro de Castañón, parece que fueron hechos prisioneros el comandante Uleta, del regimiento de la Princesa; el capitán Ruiz, ayudante de Puerto Rico, y herido de bayoneta el teniente Piquer, de la Princesa. El comandante don Valeriano Fernández sostuvo brillantemente la retirada con cuatro compañías de la Princesa, y la columna resistió con admirable arrojo las cargas a la bayoneta y las de caballería, causando bajas sensibles al enemigo. Así aparece de una carta de persona completamente fidedigna e imparcial.

El embajador de Francia ha entregado una nota al señor ministro de Estado, protestando en términos enérgicos contra los excesos de que fué víctima el dueño del café Francés.

El embajador pide indemnización por los daños causados, a más del castigo de los culpables, y termina diciendo que pone lo ocurrido en conocimiento de su gobierno.

Se dice que el ministro de Estado ha dado seguridades al embajador francés de que se hará justicia a los súbditos de la nación vecina que fueron víctimas anteanoche en el atropello del café de París. Ayer se hizo un inventario en toda forma de las pérdidas que ocasionó la acometida de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El coronel Sr. Lozano está encargado accidentalmente de la secretaría general del ministerio de la Guerra.

Han regresado a Madrid los generales Basols, Jovellar y Baldrich, que se encontraban en el extranjero.

Un periódico de anteaer dice que se habla de la desaparición de un funcionario público, y ayer se confirmaba la noticia, añadiéndose que pertenecía a una de las suprimidas direcciones de Hacienda.

En el vapor-correo Isla de Cuba que ha fundeado en Santander, han llegado 642 pasajeros.

En el proyecto de ley autorizando al gobierno para tomar medidas extraordinarias con motivo de la guerra, han votado en contra los diputados siguientes: Alcantú, Florez, Malo de Molina, Sardi, García Ruiz, Correa, Labra, Regidor, Cuesta Olai, Payela, Romero Robledo, Figueroa y Silveira, Sánchez Yago, Colubi y Ruiz Chamorro.

Mientras carecemos de toda representación en el extranjero y no tiene la república federal un solo periódico favorable de los que se leen en Europa, el centro carlista de Londres ha recibido y publica un parte dado por el mismo infante D. Alfonso, en el cual asegura haber causado a las fuerzas republicanas en la acción de Oristá 37 muertos, 44 heridos y 200 prisioneros, cogiéndoles tres cañones, de ellos dos enclavados.

Añade que de los soldados prisioneros la mayor parte se han alistado en la hueste carlista.

Las autoridades militares de Sevilla temían anteanoche que se alterara el orden en Jerez, y el capitán general de aquella provincia parece que ofició telegráficamente al Gobierno participándole que sería conveniente su presencia en aquel punto, con algunas fuerzas.

Anteaer continuaban las disidencias entre el gobernador civil y el comandante general de Ciudad-Real. Este último parece que ha dirigido una comunicación al primero, exponiéndole los males que puede acarrear al país la falta de armonía entre ambas autoridades.

El Gobierno ha recibido un parte de Cataluña dándole cuenta de un nuevo acto de indisciplina. Parece que se dió orden a una compañía que estaba en Gerona, para que se

incorporase a su columna y condujese algunos fondos, a lo cual se negaron los soldados, tiraron sus fusiles, y escandalizando al vecindario, pedían a gritos que se les destinase a las reservas. Uno de los jefes de aquella guarnición logró calmar los ánimos, y por último, parece que después de algunas horas emprendió su marcha a la citada fuerza.

Ha sido asesinado en Barcelona un súbdito francés, empleado en una de las fábricas de aquella ciudad. Su familia se ha querrelado ante el cónsul de Francia, quien a su vez lo ha hecho al Gobierno.

La orden mandando perseguir las casas de juego ha empezado a tropezar con algunos inconvenientes. Parece que en una de dichas casas, donde se presentaron los representantes de la autoridad, los jugadores contestaron estar dispuestos a resistir, aunque fuera violentamente, pues no creían justo que el Gobierno se reservase con la lotería el monopolio del juego.

Últimamente aseguran a un colega que el gobernador de la provincia está dispuesto a revocar su bando; y que otros dicen que le revocará la persona que le sustituya en el Gobierno.

Nosotros creemos que el procedimiento será tan sencillo como ha sido siempre entre nosotros: las autoridades disponen una cosa, los vecinos no hacen caso maldito, y las autoridades no vuelven a acordarse de lo que han mandado. Esta es España.

El señor marqués de Santa Marta ha dimitido su cargo de delegado del Gobierno para la dirección de los bienes del patrimonio.

Suponemos que será efecto del acuerdo tomado ayer por el Congreso.

El Sr. Chao piensa ir una temporada a Cintra, sin carácter oficial sino como particular, pues no se halla dispuesto, por el estado de su salud, a aceptar el cargo de representante de España en la corte de Portugal.

En la conferencia telegráfica habida entre el general Nouvilas y el Sr. Pi, manifiesta aquel no haber encontrado toda la cooperación que esperaba en las columnas para secundar sus planes (?), que tiene muchos enfermos en el ejército y que para las operaciones (!!) futuras pedía más soldados.

El Sr. Pi, a vueltas de rodeos, le hizo presente si le convenía dejar el mando del Norte por otro; a lo cual, por toda respuesta, dijo NO el bravo general.

Están reunidos los intransigentes en una sala de las secciones del Congreso, deliberando lo que han de hacer. Dicen que reina el espíritu de insurrección por fuera de esta capital. Créese, pues, que salgan de Madrid de un momento a otro.

Segun un telegrama que hemos visto de Sanlúcar, los internacionalistas en número de 2.000, se han insurreccionado, han nombrado ayuntamiento suyo y son dueños de la población.

INSURRECCION CARLISTA.

El grueso de la facción del Norte debe hallarse hacia Contrasta, segun noticias de ayer. La de Iturralde debe hallarse hacia Murguía.

Los carlistas siguen aumentando sus fuerzas considerablemente en Vizcaya, pues han sacado más de 2.000 mozos solo de aquella provincia. En Bilbao se ha recibido, nos dicen, con gran júbilo la noticia de la suspensión de garantías, pues la audacia de los carlistas llegaba al extremo de entrar en la población a hacer disparos para producir alarmas.

Ha quedado interceptada la comunicación entre Tolosa y Vitoria, pudiéndose hacer la travesía solo por San Sebastián, y con buques mercantes hasta Santander. Hay detenidos en ambos puntos varios jefes y oficiales con perjuicio del servicio. Dicese que podría remediarse este mal si a los vapores del Estado encargados del correo, se les ordena que transporten a los individuos del ejército.

El gobernador militar de Seo de Urgel participa al Gobierno que el cabecilla Tristán ha sido batido en Lleto, ocasionándole 17 muertos, dos prisioneros y muchos heridos.

Ayer se ha presentado en San Roman y Aguas (Huesca), una pequeña partida carlista, pidiendo 160 raciones. Fuerzas militares han salido en su persecución.

Ayer se ha dicho que el jefe carlista marqués de Valdespina había detenido en concepto de prisionero, al hijo de un general muy conocido en Madrid, que se marchaba a Francia en compañía de su esposa.

También se ha dicho que una autoridad francesa de la frontera, para dispensar toda la protección posible a los carlistas, ha internado cincuenta y tantos prisioneros que aquellos han hecho a las tropas liberales. Se ha formulado la procedente reclamación.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

La Gaceta inserta hoy el decreto en que se disponia que D. Eduardo Lopez Carrara, secretario general del ministerio de la Guerra, se encargara del despacho del mismo, y otro para que cese en el precitado despacho en razon a haber llegado a esta capital D. Eulogio Gonzalez Iscar, nombrado ministro de la Guerra.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se indulta del resto de la pena que les impuso la audiencia de Zaragoza y les falta extinguir a Aniceto y Nicasio Decon y Castellot, a-i como la que por la de Valladolid le fué impuesta a Simon de la Pira, y rebajando la tercera parte de la condena que sufre Aniceto Aguado Ortos, y que le fué impuesta por la audiencia de Madrid.

Por el de Hacienda se admite la dimision al secretario general del mismo D. Tomás Rodríguez Pinilla, y se nombra en su lugar a don José Ramon de Oya.

Por orden del ministerio de la Guerra se

aprueba el reglamento para la intervencion y contabilidad del servicio de Hospitales militares, redactado en virtud de lo dispuesto en 3 de Junio último.

Se ha dispuesto que se encarguen provisionalmente del despacho de los asuntos de Correos y Telégrafos los jefes de seccion de dichas dependencias D. José de la Guardia y D. Ildelonso Rojo y Alvarez.

La temperatura máxima en el día de ayer fué de 34,3 y la mínima 13,3.

El resultado de la recaudacion del arbitrio municipal sobre artículos de comer, beber y arder, en toda el día 30 del mes último, ascendió a 15.421,03 pesetas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 1.º.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés a 55,80. El 5 por 100 id. a 90,90. El exterior español a 20 1/8. Consolidados ingleses a 92 1/4. Bolsin.—El exterior español viejo a 19 7/8. El interior id. a 15 5/8.

PARIS 30 (retrasado).—El Diario Oficial publica los decretos nombrando al Sr. Cabrie representante de Francia en Atenas y al Sr. Tanget en el Haya.

CADIZ 30 (retrasado).—Ha salido para la Habana el vapor correo «Santander» conduciendo 93 particulares, 33 oficiales del ejército y 139 soldados.

PARIS 1.º Julio.—El conde de Eu, hermano del conde de París, sale hoy con direccion a Viena.

LONDRES 1.º.—El periódico «The Post» dice que despues de la toma de Khiva el gobierno ruso ha dado nuevas seguridades a Inglaterra de que la guerra que ha emprendido en Asia no tiene carácter de conquista, y que por lo tanto no es su intencion conservar de una manera permanente el Khanato de Khiva.

Fabra.

VARIEDADES.

LO QUE PASA.

Las monedas de cinco duros, falsas, abundan mucho en estos tiempos, y producen sucesos lamentabilísimos.

A consecuencia de una que poseía un representante de la nación, el gobierno francés ha dirigido una expresiva nota al español, porque parece que la tal moneda hubo de producir serios disgustos a un súbdito de aquel país.

Está visto: los ciudadanos representantes nos salen muy caros; pero también reciben disgustos.

Incautos ciudadanos, no salgais a la calle sin averiuar antes si en Madrid hay alguna sublevacion, porque os exponéis a encontraros lo que se le pierda a algun voluntario del lauro.

El derecho de salir a la calle, no es un derecho individual.

Despues de todo, lo mismo da porque hoy todos andan por el arroyo.

El ciudadano Lafuente expuso el mérito en el Congreso sus méritos y servicios.

Resultado que se ha habido por la república, que ha peleado por la república y que ha luchado por la república.

El ciudadano Lafuente ha justificado plenamente su gracia... de coronel.

Cala dijo a Pi que había violado la Constitución.

Pi pensaba acariciarse la barba: «Hombre, por Dios, soy muy viejo para esas cosas.»

El embajador francés se ha encargado de que el Gobierno español se encuentre los palos que se perdieron la otra noche en el café de Francia.

La partida de la porra ha penetrado en los pasillos del Congreso. Un diputado lo ha asegurado.

Los intransigentes lloran.

El Gobierno dió un traspie. El bando del gobernador de Madrid pudo costarle un disgusto, pero afortunadamente se arregló el negocio.

¡Qué lista anduvo la minoría! Jamás nos cansaremos de admirar su talento.

La Justicia Federal recomienda a los carlistas las limas higiénicas de Taverner, porque, segun dice, tienen que andar mucho y que andar huyendo.

¡Ah, amiga Justicia, si lo rases probarlo, el Gobierno te daría un entorchado lo menos!

Nosotros nos permitiremos recomendar esas limas al general Nouvilas.

Payela llamó gracioso a Lafuente.

¡Cómo que tiene la gracia de coronel! Ahora recuerdo que yo también tuve la de guardia-marina.

¡Ah, ministeriales incautos! Se os ha

escapado el mayor acto de energía del ciudadano Estévez.

Sabedlo, y regocijados: Su ex-excelencia, cuando lo era, tuvo por conveniente ascender a comandante. Y que no le haya elogiado con este motivo El Correo Militar!

Hay quien dice que el ciudadano Estévez firmó su nombramiento por sorpresa.

No lo crean Vds.; esto lo dicen sus enemigos que quieren quitar todo su mérito a este acto de patriotismo.

Dicen que Carvajal quiere resucitar los proyectos de Ladio.

Por supuesto, calumnias; porque cómo ha de permitirle su patriotismo al flamante ministro de Hacienda emprender el camino que desde el banco azul conduce al modesto escaño de los diputados?

Esos escaños, son demasíado rojos, y el ciudadano Carvajal no es intransigente. Y si no que lo diga Loring.

Algunos maliciosos dicen que la empresa del ferro-carril de Córdoba a Málaga está de enhorabuena.

¡Qué pintoresco es el paisaje que se descubre viajando por ese ferro-carril! Su director, el ciudadano Loring, merece todas mis simpatías.

Ha demostrado el buen gusto propio de un alfonsino al dirigir la via por tan amenos sitios.

Como en otro lugar habrán visto nuestros lectores el regimiento de Castrojena se ha enamorado.

Pero, por supuesto, con buen fin, no como los francos.

El ciudadano Carvajal, de Sevilla, ha obtenido cuatro cañones de acero.

¡Ah valiente! Así se hermana el orden con la federal.

Pizarro, el gran Pizarro, el magnífico elefante del Retiro, ha muerto a la temprana edad de 80 años a causa de un desgraciado accidente.

Ojo, ciudadano Pi, que tu eres el elefante de la situación y los accidentes desgraciados se repiten con frecuencia.

¡Hay tanto intransigente!

En Aragon, el cabecilla Segarra se ha dirigido desde Arnes a Beceite. Ha salido en su persecucion la columna que estaba situada en Calaceite.

Está visto, todos esos ciudadanos son aciteiros.

Ahora duran los grupos, aunque en actitud pacífica, mucho tiempo despues de terminada la sesion de las Cortes.

Indudablemente es que quieren conocer bien a los diputados; con que mucho pesqui, ciudadanos representantes.

Pi y Nouvilas charlan por el telégrafo que es un gusto.

De esta conversacion sale un nuevo plan extraléptico.

Y Svalts imperturbable. ¡Cuánto atrevimiento!

A pesar de esto dice El Imparcial:

«No sería nada extraño que m y pronto se nombrara un nuevo general en jefe del ejército del Norte en sustitucion del general Nouvilas.»

¡Cuánta ingratitud! ¿De qué servirán en estos tiempos las conferencias telegráficas?

Y dice el mismo periódico que debe haber sido discutida en un club la personalidad de un diputado federal.

Ignoramos si se habrá declarado que es bonito ó que es feo.

De San Mateo (Castellon) nos escriben dándonos cuenta de un nuevo acto de indisciplina del regimiento de Castrojena.

Este hecho, que bien pudiera calificarse de huelga militar, tiene extraños caracteres por la causa que le ha motivado. No fué esta el miedo de batirse con los carlistas, ni la antipatía de los soldados hacia sus jefes, ni la queja de que se tratase mal a los subalternos, nada de eso: fué que la mayor parte de los soldados y algunos oficiales tenían graves compromisos de amor en San Mateo, y no querían salir del pueblo en donde residen los encantadores ídolos de aquellos corazones enamorados.

Parece que con este motivo piensa el Gobierno facilitar a los soldados esos terrenos de sahagos propios de los corazones sensibles, organizando ciertos regimientos femeninos que enviará a los puntos en que el ejército manifieste que los necesita. Así se salva la disciplina y tutti contenti.

Diga lo que quiera el gobernador de Madrid, Sr. Hidalgo, (no el militar, sino

su tocayo el civil), como no ponga en ejercicio la fórmula especial que ahora explican los federales acerca de aquellos derechos anteriores y superiores, las casas de juego, despues del bando, seguirán pacíficamente su ejercicio como antes del bando, de lo cual puede convencerse S. E. toda vez que los calores obligan a esos establecimientos a tener abiertos los balcones, haciendo ostentacion a altas horas de la noche de que el sueño no les rinde ni les preocupan los bandos; de modo que los buenos propósitos de las autoridades, son estériles mientras estén amparados por la ley, que hace inviolable el domicilio.

Despues del bando número 2 del señor Hidalgo (el civil), ya es más fácil que consiga algo; pero como está última elucubracion de S. E. no va dirigida a las casas de juego, creemos que seguirán su ejercicio tranquilamente aprovechando el reposo y frescas brisas de la noche.

A propósito de Hidalgo, señalemos una coincidencia extraña, pero digna de mencion. Un Hidalgo fué causa ostensible de que D. Amadeo renunciara el trono de España. Otro Hidalgo ha dado ya lugar a ciertas demostraciones significativas de los federales, a un voto de censura al Gobierno del Sr. Pi, que moralmente quedó derrotado, y lo que es más grave, a la retirada que ha hecho de la Asamblea la minoría intransigente.

¡Harán mal de ojo a las altas instituciones los Hidalgos? Todo podria ser...

GACETILLAS.

El sábado próximo se verificará en los jardines del Retiro el gran concierto, en el cual tomarán parte la orquesta de la sociedad de profesores y la banda que dirige el señor Senadrani.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 2.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Del 2.º, Ultimos precios, Del 2.º. Includes entries for Renta p. al 3 p. 1.º, Idem p. al 3 p. 1.º, Idem p. al 3 p. 1.º, etc.

CAMBIOS.

Table with columns: PLAZAS, D.º, B.º, PLAZAS, D.º, B.º. Lists exchange rates for various cities like Albacete, Alicante, America, Avila, etc.

MERCADO DE MADRID DEL DIA 2 DE JULIO.

Table with columns: Arrob., Libs., Pesets., Post. Lists market prices for items like Carne, vaca, ceruero, etc.

SANTO DE HOY.—San Trifon y compañeros mártires. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de señoras Descalzas.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó la de las Escuelas Pias en San Antonio Abad.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—No hay funcion.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—(Teatro de verano).—A las 9.—El matrimonio.—Los estanqueros aéreos.—Baile.—D. Pompeyo en Carnaval.—Intermedio por la banda de ingenieros.

PRADO.—(Inmediato al Dos de Mayo).—A las 8 1/2.—Por no escribirle las señas.—Cazar a la espera.—Roncar despierto.—La fe perdida.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en que tomarán parte los principales artistas de la compañía, y la pantomima El cazador de contrabandos.

MADRID.—1873.

IMPRENTA A CARGO DE JUAN INIESTA. Hortaleza, 123.

ANUNCIOS.

PRESTAMOS ECONÓMICOS SOBRE TÍTULOS de consolidado, bonos y billetes del Tesoro, subvenciones de Ferro-carriles, resguardos de la Caja de Depósitos, cupones en rama y en factura, acciones del Crédito Comunal, obligaciones de la Peninsular, municipales, títulos de sisos y toda clase de valores cotizables. Se compran también estos valores á los precios más altos.
Calle de Tetuan, 23, esquina á la del Carmen. (D).

SALUD 14 **LIBRERÍA** SALUD 14

Se compra toda clase de libros antiguos y modernos, en castellano, latin, franc's, inglés, griego y árabe, etc., ya impresos ó manuscritos.
Los aficionados encontrarán en esta librería un buen surtido de libros raros y curiosos, de Historia, literatura, ciencias, arquitectura y bellas artes, etc., etc.
Avisando por el correo interior se pasa á ver los libros á domicilio.



BUENA OCASION!

ARENAL, 24. ARENAL, 24.

En la calle del Arenal, núm. 24, tienda, se realizan á la mitad de su valor, un gran surtido de juguetes, flores, relojes de mesa, adornos de tocador, cigarreras, quinqués, cafeteras, tinteros, petacas, carteras, targeteros, bisutería negra y de doble fino, cubiertos de metal blanco, bastones, papel y sobres, coches para niños, caballos de tornillo, cestas vacías y con cubiertos para viaje, faroles de papel para iluminación, bandejas, álbums y marcos para retratos, jabones para tocador del acreditado Windsor y otros, mecha para fosforeras á real la vara, llaves para reloj á medio real, boquillas, pipas, navajas, lapiceros cepillos de varias clases, cartapacios y otros innumerables objetos de utilidad y de adorno.
Nota.—El vender estos géneros á la mitad de su valor, es, por haberles comprado en globo á precios ventajosos, al cerrarse el Gran Bazar de la calle Mayor, núm. 2.
Otra.—Hay interés en realizarlos para hacer espacio á los nuevos surtidos que se están recibiendo.

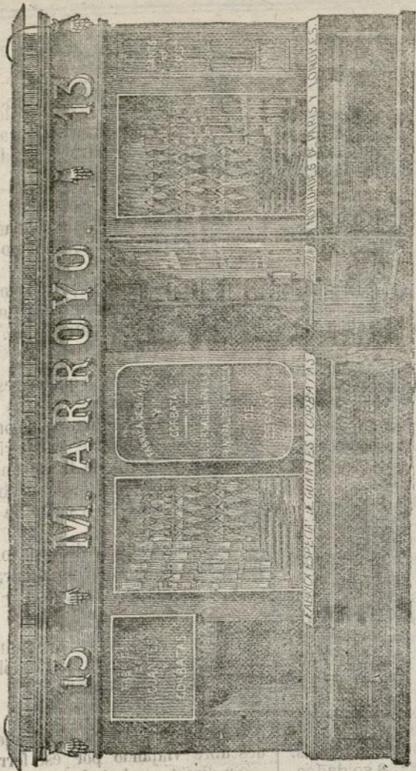
SE REALIZAN 10000 ABANICOS

PEÑA

PELUQUERO Y PERFUMISTA.

Premiado por la Exposición aragonesa y por la sociedad de Amigos del país de Zaragoza ofrece á V. sus establecimientos situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado 2 rs.; afeitado y peinado liso 1 real; también se admiten abonos por targetas, á 40 rs. docena, que sirven para afeitar, cortar, rizar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señoras, con raya francesa, de gró, gasa ó tul vegetal, de lo mejor, de 250 á 500 rs.; idem medias pelucas, con dos rayas, de la misma clase, de 200 á 300 reales; id. más inferiores, con dos rayas, de 140 á 280; id. enteras con raya de tul, gasa gró ó española, de 200 á 320; rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs., ó sea á 20 reales pulgada armada, lazos, moños y castañas, desde 30 rs. á 400 cada uno; hay de todas clases, y modelos muy bonitos, armaduras de crepés cocas y rulos de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 rs.; añadidos y trenzas, de 20 á 300 reales; pelo para añadidos y trenzas, de 40 centímetros, á 20 rs. onza; de 50, á 30 rs. onza; de 90, á 40; de 75 á 50; de 83 á 60; y de 100, á 100 rs. onza, rizos y tirabuzones, desde 16 reales á 400 rs. par; caprichos de todas clases y tamaños, desde 1 á 50 cada uno; bucles sencillos desde 4 rs. en adelante; algodonos para rizar el pelo, á 3, 4, 6, 8 y 10 reales docena; papillotes para recoger y rizar el pelo, á 4 y 8 reales paquetes; pelucas para toda clase de imágenes; los precios son según el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cocheros; pelucas para caballero, desde 80 á 200 rs.; postizos y bisoños de tejido ó al picado imitando al natural, desde 10 á 200 rs., según el tamaño y clase. También se hacen toda clase de cambios y composuras, se laban pelucas de señoras y de caballeros, por nuevo método, quedando la raya tan brillante casi como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 reales cada una. Se enseña á peinar señoras y toda clase de peinados á precios módicos; hay salón independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficiales; peinado de señora sencillo 2 reales; id. un poco rizado por delante, á 6 rs.; id. de sortijillas, á 6 rs.; el cortar el pelo es aparte; peinados especiales á precios convencionales: se hace toda clase de rayas; tapacalvas y tapa-coronas, por difíciles que sean, imitando al natural; trencillas para sortijos; pulseiras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos.

Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas; gran surtido de peines y linderas de marfil, concha y de todas clases; peinetas esponjas, horquillas y redelillas.
ADVERTENCIA.—En dichos establecimientos se encuentra toda clase de novedades de moda en peinados de señora, como en adelantados pertenecientes al ramo de peluquería, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se reciben toda clase de encargos, tanto de peluquería como de peluquería, y se remiten á provincias con la rectitud que tiene acreditada. Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas, rayas, elásticos, puntas y pelo, con una rebaja considerable; como igualmente toda clase de obra hecha, al por mayor y menor. (1-8)



GRAN FABRICA DE GUANTES Y CORBATAS

Antes de Clement, Hermanos.

El dueño de este establecimiento, participa á su numerosa clientela las reformas que ha introducido en la fabricación de guantes y surtido de corbatas.

CARRETAS, NUM. 15.

REUMATISMO

CURADO RÁPIDAMENTE POR POCO DINERO.



Más de cien millones de personas, del viejo y nuevo Mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco, de nuestra invención y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos exponer una importantísima, y manifestar á los que padecan reumatismo, cuya afección, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vógos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de fenómenos generales que ataca los miembros, las articulaciones y muchas vísceras; que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creación, incluidas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opedelouch y Holloway, un remedio tan heróico, eficaz, cómodo, barato (á veces 05 céntimos) y sencillo como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos, y por más de 300 periódicos sin distinción de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita, como preservativo, basta darse una untura en la piel cada ocho días.

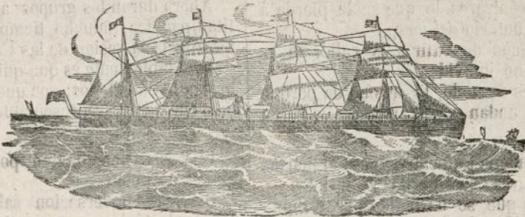
Todo el que habite países fríos, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, contusiones, quemaduras, hemorroides, úña, sarna, úsis y lepra.

Precio: 6, 12 y 48 rs. frasco en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, principal, Madrid; y en 2 500 farmacias, droguerías, y perfumerías de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta y prospecto, que hay ruines falsificadores.

Dirigirse al inventor, L. DE BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo.

NOTA IMPORTANTE.—A los físicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Uberagua, y que las famosas pastillas del pastor de Balmat, de la florita, y otros para curar el pulmón y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.



WHITE STAR LINE LINEA DE LA ESTRELLA BLANCA.

Servicio mensual de espléndidos vapores de 5000 toneladas

ENTRE LIVERPOOL Y CALLAO (Lima),

TOCANDO EN

BORDEAUX, VIGO, LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES (con asbordo), VALPARAISO,

ARICA É ISLAY.

Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía en Madrid,

D FELIPE BARROETA, ALCALÁ, 16.

LA RIOJANA,

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES Á VAPOR

(fuerza de 70 caballos.)

LOPEZ HERMANOS.

Dirección general en Málaga, Plaza de San Juan, 34 al 38.

SUCURSALES:

MADRID,

SEVILLA,

Lopez hermanos: Visitación, 2.

Lopez hermanos: Dádos, 10.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros chocolates, nos obligó, hace tres años, á establecer dos sucursales, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requería. Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al nombre de nuestros chocolates, pues estos, conocidos hoy en toda la Península y en los principales de Ultramar, nos hace contar con 2.000 depósitos en los que se venden las 5.000 libras que fabricamos cada día.—Debemos hacer constar, que si nuestros chocolates gozan de tan gran crédito, es debido á que los artículos que empleamos son los más superiores y escogidos en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fábrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.—Los chocolates de la Riojana se venden en toda la Península y en los principales puntos de Ultramar, á los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra, con canela y sin ella.

CAFES.—Cinco clases, en paquetes de cuatro onzas, perfectamente acondicionados para evitar su evaporación, y en cajas de una libra.

TES.—Desde la clase corriente á la más selecta.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas, así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del célix, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Núm. 3.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPAGNY

COMPANIA

POR VAPOR

DE

AL

NAVEGACION

PACIFICO



LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES-CORREOS INGLESES

PARA

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO,

ARICA, ISLAY, CALLAO DE LIMA

Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO

tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahía.

De Liverpool todos los miércoles.
De Burdeos todos los sábados.
De Lisboa todos los martes.
De Santander una vez al mes.
De Coruña una vez al mes.
De Vigo dos veces al mes.

SALIDAS.....

LAS EXPEDICIONES DE MADRID SALEN TODOS LOS SÁBADOS

PRECIO DE LOS BILLETES	A PERNAMBUCO BAHIA, O RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
Desde Madrid (vía Lisboa)...	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo...	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2910
Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Esta Compañía, que cuenta con más de 70 grandes y magníficos vapores de su propiedad, con todos los adelantos conocidos, puede ofrecer á los señores pasajeros las mayores comodidades y el más esmerado trato.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y Compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y Compañía.

Para informes, tomar pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la Compañía

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12, MADRID.

CALLE DE Atocha, 111.

LEJÍTIMO VALDEPEÑAS.

ALMACEN de VINOS.

AL PUBLICO.

El gran almacén de los verdaderos VINOS DE MESA, naturales de VALDEPEÑAS, se encuentran en la Calle de Atocha, núm. 111, donde el público está conociendo grandes ventajas, tanto por su buena y saludable calidad, cuanto por la baratura de sus precios. Apesar de la subida que están tomando los VINOS, en este acreditado establecimiento no han sufrido alteración, siendo de 30, 34 y 40 rs. arroba, los mismos que tan justo aprecio gozan entre los consumidores.

El crédito de este almacén es debido á la esmerada curiosidad en la fabricación de los vinos, pues su principal objeto es dar á conocer los VERDADEROS VINOS DE MESA que tanta fama han adquirido en España y en el Extranjero, sin acudir á pomposos anuncios ni falsos tarjetones, suponiendo sean de VALDEPEÑAS, sin tener conocimiento donde se encuentra el gran suelo productor de los VINOS DE MESA.

El consumidor debe tener presente que dichos vinos no están alcoholizados, porque la uva lo lleva en sí; pero en cambio la mayoría de los que se venden tienen gran parte de alcohol, para que puedan resistir en la estación del calor.

En este acreditado establecimiento se vende por mayor MÁLAGA, MONTILLA y JEREZ de primera y segunda clase.

Para satisfacción del consumidor llevarán la marca de la Casa los barriles y botellas, sin cuyo requisito no deberán recibirlo, para su satisfacción y crédito del Establecimiento.

Tanto el local TIENDA como la BODEGA, puede visitarlo el público cuando guste y se convencerá que es de los primeros de esta capital.

JARABES HIGIÉNICOS REFRESCANTES.

Los hay de frambuesa, grosella, guinda, horchata, naranja y otros, á 16 rs. botella de cuartillo y medio para 38 vasos del mejor refresco.

Dos cucharadas de cualquiera de estos jarabes, desleídas en medio cuartillo de agua común, son suficientes para preparar una bebida higiénica, sana y aperitente.

Para hacer la verdadera soda americana, es preciso sustituir el agua común por su equivalente cantidad de agua de seltz.

A los dueños de cafés y otros establecimientos análogos que deseen estos jarabes, se les hará un razonable descuento arreglado á la importancia del pedido.

Depósito para la venta por mayor y menor.

Las Colonias, Arenal, 8.

CARLOS PRAST, MADRID.

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS, papel del Estajo, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud.

VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES de oro, á precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. Calle de Preciados, 13, entresuelo.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TELE-

grafos y Marina, fundada en 1853.

Director, D. Rafael Palet y Villava, del cuerpo de telegrafos.

Calle de San Onofre, núm. 3, cuarto segundo.